ACTA DE CIERRE

FECHA DE ELABORACIÓN	22	06	2026

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO X	NÚMERO:	ALC 100-20-05-117 de 2026		
CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCION:	11	02	2026
Objeto del Contrato: Mantenimiento y reparación según los requerimientos de los vehículos, maquinaria y herramientas adscritos al parque automotor del Municipio de Jardín y el parque automotor de la Estación de Policía de Jardín y demás vehículos que hacen parte de los organismos que conforman el comité de orden público.				
DEPENDENCIA	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social Subsecretaria de Obras Publicas			
CONTRATISTA	FRENOS DEL SUROESTE ANDES S.A.S NIT: 901.724.351-6			
VALOR [$]	CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/L ($46.196.100).			
EJECUCIÓN INICIAL	Tres (03) meses, desde la firma del acta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto.			
PRÓRROGA	Veinte (20) días.			
EJECUCIÓN TOTAL	Tres (03) meses y veinte (20) días y/o hasta agotar el presupuesto.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NUMERO:	0000000102		
	FECHA:	16	01	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	0000000174		
	FECHA:	11	02	2026
PÓLIZAS	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NÚMERO:	N/A		
	FECHA DE APROBACIÓN:	N/A	N/A	N/A
SUPERVISORES	NOMBRE Y CARGO:	YEISON ACEVEDO DUQUE Secretario de Gobierno y Desarrollo Social ALEX DAVID OÑATE BELEÑO Subsecretario de Obras Públicas		
INTERVENTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	N/A		
	NUMERO CONTRATO:	N/A		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA LIQUIDACIÓN	FECHA:	22	06	2026

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación. Lo anterior, teniendo en cuenta que expiró el tiempo durante el cual se ejecutó el contrato: ALC100-20-05-117 de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta el día 22 de junio de 2026.

YEISON ACEVEDO DUQUE
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
SUPERVISOR

ALEX DAVID OÑATE BELEÑO
Subsecretario de Obras Públicas
SUPERVISOR

ACTA DE LIQUIDACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N ° ALC100-20-05-117 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA DE JARDÍN Y FRENOS DEL SUROESTE ANDES S.A.S

CONTRATANTE:	ALCALDIA DE JARDÍN		
CONTRATISTA:	FRENOS DEL SUROESTE ANDES S.A.S	NIT	901.724.351-6
OBJETO:	Mantenimiento y reparación según los requerimientos de los vehículos, maquinaria y herramientas adscritos al parque automotor del Municipio de Jardín y el parque automotor de la Estación de Policía de Jardín y demás vehículos que hacen parte de los organismos que conforman el comité de orden público.		
VALOR:	CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/L ($46.196.100)		
PLAZO INICIAL:	Tres (03) meses, desde la firma del acta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto.		
PRÓRROGAS:	Veinte (20) días.		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	Tres (03) meses y veinte (20) días y/o hasta agotar el presupuesto.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	11 de febrero de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 de mayo de 2026		
FECHA DE ACTA INICIO:	11 de febrero de 2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30 de mayo de 2026		

Entre los suscritos, Claudia Yaneth Naranjo Agudelo, identificada con la cédula número 42.731.781 quien actúa en nombre y representación legal del Municipio de Jardín Antioquia, en su calidad de Alcaldesa Municipal, quien en adelante se denominará el contratante y de otra parte Frenos del Suroeste Andes S.A.S con Nit. 901.724.351-6, representada legalmente por Juan Carlos Arango Posada, identificado con la cédula número 15.525.624, y quien en adelante se denominará el contratista, hemos convenido liquidar el contrato N° ALC100-20-05-117 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 establece:

   "Artículo 60. De la ocurrencia y contenido de la liquidación. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación.

   También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar.

   En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

   Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato (...)"

2. Que, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece:

   "La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga (...)"

3. Que el supervisor, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de conformidad con la forma de pago establecida en el contrato y el Acta de Supervisión y Recibo a Satisfacción (Final), aprobó los siguientes pagos:

No. De Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	Reajustes
Acta N° 001	$ 46.196.100	0	$ 10.326.000	$ 35.870.100	N/A
Acta N° 002	$ 46.196.100	$ 10.326.000	$ 9.636.675	$ 26.233.425	N/A
Acta N° 003	$ 46.196.100	$ 19.962.675	$ 14.949.150	$ 11.284.275	N/A
Acta N° 004	$ 46.196.100	$ 34.911.825	$ 9.870.900	$ 1.413.375	**Saldo a liberar** $ 1.413.375

Nota: EL CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos a los cuales está obligado en virtud del Contrato N° ALC 100-20-05-117 de 2026.

4. Que la ejecución presupuestal del Contrato N° ALC 100-20-05-117 DE 2026, se encuentra soportada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 0000000102 de 16 de enero de 2026 y el Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal 0000000174 del 11 de febrero de 2026 como se describe a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
Valor Compromiso	$ 46.196.100

Valor Ejecutado	$ 44.782.725
Valor Liberado	$1.413.375

5. Que los entregables y productos pactados en el contrato fueron recibidos a satisfacción detallándose a continuación:

ITEM	VEHICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VOLQUETA KODIAK Modelo: 1999 Placa: OKA 657 Serie: 9GDP7H1J8XB820524				
1	Mano de obra Montada de llanta trasera completa	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
2	Mano de obra Montada llantas delanteras completa	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
3	Suministro e instalación Hoja resorte segunda de vuelta 22516	1	$ 1.120.000,00	$ 1.120.000,00
4	Mano de obra Engrasada completa	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
5	Kilo de estopa	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
6	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
7	Jabón el polvo X kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
8	Tubo de Silicona UV3 300ml	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
9	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
10	Dulceabrigo X mt	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
11	Suministro e instalación Espárragos 3/4X3/4 e instalación	1	$ 136.000,00	$ 136.000,00
12	Mano de obra Cambio de aceite y filtros	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
13	Suministro e instalación hoja de resorte segunda especial 22516	1	$ 975.000,00	$ 975.000,00
14	Suministro e instalación hoja de resorte tercera plana 22516	1	$ 905.000,00	$ 905.000,00
15	Mano de obra lavada completa full	1	$ 270.000,00	$ 270.000,00
16	Suministro e instalación retenedor trasero	1	$ 158.000,00	$ 158.000,00
17	Suministro e instalación pasador central	1	$ 160.000,00	$ 160.000,00
18	Suministro e instalación soporte de motor	1	$ 385.000,00	$ 385.000,00
19	Suministro e instalación freno de ahogo	1	$ 670.000,00	$ 670.000,00

VOLQUETA CHEVROLET FVR 2018. Placa: ODT832 Serie: 9GDFVR348JB001074				
1	Mano de obra Montada de llanta delanteras completa	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
2	Mano de obra Montada de llanta trasera completa	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
3	Mano de obra Engrasada completa	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
4	Suministro e instalación Stop trasero	1	$ 370.000,00	$ 370.000,00
5	Suministro e instalación de Guardapolvo delantero izquierdo	1	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00
6	Mantenimiento eléctrico aire acondicionado a todo costo	1	$ 1.845.000,00	$ 1.845.000,00
7	Kilo de estopa	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
8	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
9	Jabón en polvo X kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
10	Tubo de Silicona UV3 300ml	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
11	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
12	Dulceabrigo X mt	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
13	Arreglo silla conductor a todo costo	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00
14	Mano de obra lavada completa full	1	$ 270.000,00	$ 270.000,00
15	Mano de obra Cambio de aceite y filtros	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
16	Llanta 295/80 R 22.5 Traseras	1	$ 2.230.000,00	$ 2.230.000,00
17	Llanta 295/80 R 22.5 Delantera	1	$ 2.210.000,00	$ 2.210.000,00
18	Suministro e instalación disco del clotch	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
19	Soldadura bingas del volcó	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00
RETROEXCAVADORA 416E CAT416E Serie: CLMS01281				
1	Mano de obra Montada de llanta Delantera	1	$ 110.000,00	$ 110.000,00
2	Mano de obra Montada de llanta trasera	1	$ 115.000,00	$ 115.000,00
3	Mano de obra Cambio de aceite y filtros	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
4	Mano de obra Engrasada general	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
5	Kilo de estopa	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
6	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
7	Jabón el polvo X kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
8	Tubo de Silicona UV3 300ml	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00
9	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
10	Mano de obra lavada completa full	1	$ 295.000,00	$ 295.000,00
VOLQUETA NUEVA INTERNACIONAL PLACA: OCF 039				
1	Mano de obra montada llanta delantera completa	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
2	Mano de obra engrasada completa	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
3	Mano de obra lavada completa full	1	$ 270.000,00	$ 270.000,00
4	Kilo de estopa	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
5	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
6	Jabón en polvo x kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
7	Tubo silicona UV 3 300ml	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
8	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
9	Dulceabrigo X mt	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00

RETRO 5 PC Serie: 5PC09889				
1	Mano de obra Montada de llanta Delantera	1	$ 110.000,00	$ 110.000,00
2	Mano de obra Montada de llanta trasera	1	$ 115.000,00	$ 115.000,00
3	Mano de obra Cambio de aceite y filtros	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
4	Mano de obra Engrasada general	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
5	Kilo de estopa	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
6	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
7	Jabón el polvo X kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
8	Tubo de Silicona UV3 300ml	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
9	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
10	Suministro e instalación Abrazadera 40-64-1	1	$ 43.000,00	$ 43.000,00
11	Suministro e instalación Abrazadera metálica 2*1/2*3-3*1/2*4	1	$ 22.500,00	$ 22.500,00
12	Mano de obra lavada completa full	1	$ 295.000,00	$ 295.000,00
13	Suministro e instalación retenedor grande de ruedas delanteras	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416 Serie: MC61D737				
1	Mano de obra Cambio de aceite y filtros	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
2	Mano de obra Engrasada general	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
3	Mano de obra Montada de llanta trasera	1	$ 115.000,00	$ 115.000,00
4	Mano de obra Montada de llanta Delantera	1	$ 110.000,00	$ 110.000,00
5	Kilo de estopa	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
6	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
7	Jabón el polvo X kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
8	Tubo de Silicona UV3 300ml	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
9	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
10	Mano de obra lavada full	1	$ 295.000,00	$ 295.000,00
VIBROCOMPACTADOR CS44B Serial: CATCS44BHRGE00148				
1	Mano de obra Cambio de aceite y filtros	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
2	Mano de obra Lavada completa	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00
3	Mano de obra Engrasada general	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
4	Kilo de estopa	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
5	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
6	Jabón el polvo X kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
7	Tubo de Silicona UV3 300ml	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
8	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00

BUS YUTONG Modelo: 2020 Placa: ODT 998 Ref: 026-ZK6107				
1	Mano de obra Montada de llanta	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
2	Mano de obra Lavada completa	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00
3	Mano de obra Engrasada general	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
4	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
5	Jabòn el polvo X kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
6	Tubo de Silicona UV3 300ml	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
7	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
8	Mano de obra Cambio de aceite y filtros	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
9	Suministro e instalación bandas de frenos delanteros y traseros	1	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00
BUS INTERNACIONAL Modelo: 1995 Placa: OMK 157 Serie: SH599693				
1	Mano de obra Montada de llanta	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
2	Suministro e instalación Abrazadera 11-20-7/16	1	$ 19.000,00	$ 19.000,00
3	Suministro e instalación Arandela aluminio	1	$ 8.600,00	$ 8.600,00
4	Mano de obra Lavada completa	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00
5	Mano de obra Engrasada general	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
6	Frasco de jabón líquido X 1000ml	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00
7	Jabón el polvo X kl	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
8	Tubo de Silicona UV3 300ml	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
9	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
10	Mano de obra Cambio de aceite y filtros	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
11	Mano de obra tensión de frenos	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
12	Suministro e instalación hoja de resorte delantero	1	$ 830.000,00	$ 830.000,00
13	Suministro e instalación amortiguadores	1	$ 900.000,00	$ 900.000,00
CAMIONETA CHEVROLET TRAIL BLAZER Modelo: 2016 Placa: OML 832 Serie: MMM156MK0GH650893				
1	Mano de obra Montada de llanta	2	$ 38.000,00	$ 76.000,00
2	Alineación y balanceo	2	$ 280.000,00	$ 560.000,00
3	Mano de obra Cambio de filtros y aceite	2	$ 37.000,00	$ 74.000,00
4	Suministro e instalación Pastas de frenos delanteras y traseras	1	$ 760.000,00	$ 760.000,00
5	Mano de obra Lavada completa full	2	$ 298.000,00	$ 596.000,00
6	Kilo de estopa	2	$ 25.000,00	$ 50.000,00
7	Frasco de jabón líquido X 1000ml	2	$ 28.500,00	$ 57.000,00
8	Jabón el polvo X kl	2	$ 25.000,00	$ 50.000,00
9	Tubo de Silicona UV3 300ml	2	$ 28.000,00	$ 56.000,00
10	Caja de brillantina de 1000ml	1	$ 58.500,00	$ 58.500,00
11	Llanta 275/65 R18	2	$ 1.320.000,00	$ 2.640.000,00
12	Arreglo pasacintas	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00
13	Suministro e instalación stop trasero izquierdo	2	$ 880.000,00	$ 1.760.000,00
14	Suministro e instalación cámara de reversa	2	$ 520.000,00	$ 1.040.000,00
15	Arreglo de cojinería	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00
16	Mano de obra Engrasada	3	$ 38.000,00	$ 114.000,00

MOTO YAMAHA XTZ 125 MOE 71C MODELO 2014				
1	Mano de obra Montada de llanta	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
2	Suministro e instalación Juego de Pastas de frenos delanteras y traseras	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00
4	Suministro e instalación disco frenos delanteros	1	$ 296.500,00	$ 296.500,00
5	Suministro e instalación direccionales traseras	1	$ 227.000,00	$ 227.000,00
6	Suministro e instalación batería	1	$ 195.000,00	$ 195.000,00
7	Llanta 410-18 tracción trasera MT -60	1	$ 502.500,00	$ 502.500,00
8	Llanta 300-21 Delantera MT - 60	1	$ 365.000,00	$ 365.000,00
MOTO YAMAHA XTZ 125 MOE 52C MODELO 2014				
1	Mano de obra Montada de llanta	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
2	Suministro e instalación Juego de Pastas de frenos delanteras y traseras	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00
3	Mano de obra Cambio de aceite y filtro	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
4	Suministro e instalación disco frenos delanteros	1	$ 296.500,00	$ 296.500,00
5	Suministro e instalación batería	1	$ 195.000,00	$ 195.000,00
MOTO HONDA XR190L TIPO ENDURO TPR38G				
1	Mano de obra Montada de llanta	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
2	Suministro e instalación Juego de Pastas de frenos delanteras y traseras	1	$ 126.000,00	$ 126.000,00
3	Mano de obra Cambio de aceite y filtro	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
4	Mano de obra lavada completa	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00
5	Llanta 300-21 Delantera MT - 60	1	$ 365.000,00	$ 365.000,00
6	Llanta 410-18 tracción trasera MT -60	1	$ 502.500,00	$ 502.500,00
MOTO XTZ250 YAMAHA MOD.2018 PFL44E TRANSITO				
1	Mano de obra Montada de llanta	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
2	Suministro e instalación Juego de Pastas de frenos delanteras y traseras	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00
3	Mano de obra Cambio de aceite y filtro	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
4	Mano de obra lavada completa	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00
5	Suministro juego de llantas (delantera y trasera)	1	$ 867.500,00	$ 867.500,00
6	suministro e instalación batería	1	$ 195.000,00	$ 195.000,00
CAMIONETA NISSAN FRONTIER MODELO 2022 PLACA OSM 232				
1	Mano de obra Montada de llantas	5	$ 38.000,00	$ 190.000,00
2	Alineación y balanceo	4	$ 280.000,00	$ 1.120.000,00
3	Mano de obra Cambio de filtros y aceite	5	$ 37.000,00	$ 185.000,00
4	Suministro e instalación Pastas de frenos delanteras y traseras	4	$ 410.000,00	$ 1.640.000,00
5	Mano de obra Lavada completa full	4	$ 290.000,00	$ 1.160.000,00
6	Kilo de estopa	4	$ 25.000,00	$ 100.000,00
7	Frasco de jabón líquido X 1000ml	4	$ 28.500,00	$ 114.000,00
8	Jabón el polvo X kl	4	$ 25.000,00	$ 100.000,00
9	Tubo de Silicona UV3 300ml	4	$ 28.000,00	$ 112.000,00
10	Caja de brillantina de 1000ml	4	$ 58.500,00	$ 234.000,00
11	Mano de obra Engrasada	4	$ 40.000,00	$ 160.000,00

MOTO YAMAHA XZT 250 MODELO 2018 / 38-1813 PLACA VMU 34E POLICIA				
1	Mano de obra Montada de llanta	4	$ 24.000,00	$ 96.000,00
2	Suministro e instalación Juego de Pastas de frenos delanteras y traseras	4	$ 95.000,00	$ 380.000,00
3	Mano de obra Cambio de aceite y filtro	4	$ 24.000,00	$ 96.000,00
MOTO YAMAHA XZT 250 MODELO 2018 / 38-1814 PLACA VMU 35E POLICIA				
1	Mano de obra Montada de llanta	4	$ 24.000,00	$ 96.000,00
2	Suministro e instalación Juego de Pastas de frenos delanteras y traseras	4	$ 95.000,00	$ 380.000,00
3	Mano de obra Cambio de aceite y filtro	4	$ 24.000,00	$ 96.000,00
MOTO HONDA XR 300 MODELO 2022 / 38-2358 PLACA ZPZ 39 F POLICIA				
1	Mano de obra Montada de llanta	4	$ 24.000,00	$ 96.000,00
2	Suministro e instalación Juego de Pastas de frenos delanteras y traseras	4	$ 95.000,00	$ 380.000,00
3	Mano de obra Cambio de aceite y filtro	4	$ 24.000,00	$ 96.000,00

6. Que, los supervisores del Contrato N° ALC100-20-05-117 de 2026 certifican que durante la ejecución y hasta la fecha de la presente acta, EL CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por todo concepto de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, y/o el pago a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con la normativa legal que regula la materia y el soporte documental entregado por este último.

7. Que, durante la ejecución del Contrato no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros o a las mismas partes.

En atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato N° ALC100-20-05-117 de 2026, cuyo objeto es: Mantenimiento y reparación según los requerimientos de los vehículos, maquinaria y herramientas adscritos al parque automotor del Municipio de Jardín y el parque automotor de la Estación de Policía de Jardín y demás vehículos que hacen parte de los organismos que conforman el comité de orden público.

SEGUNDO: La Alcaldía del Municipio de Jardín, de acuerdo con lo manifestado por la supervisión, declara que ha recibido por parte del CONTRATISTA las actividades en las condiciones y tiempo estipulados en el Contrato.

TERCERO: El contenido de la presente acta de liquidación bilateral constituye transacción sobre los derechos y obligaciones derivados del Contrato suscrito entre las partes, de conformidad con lo previsto por el artículo 2469 del Código Civil y por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 (Modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012), y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, por considerar que esta contiene la totalidad del acuerdo celebrado.

CUARTO: Hacen parte de la presente acta, los informes presentados por EL CONTRATISTA y por el supervisor del Contrato, así como la certificación expedida por la Coordinadora de Contabilidad, en la cual se presenta la relación de pagos efectuados al CONTRATISTA por la ejecución del instrumento que aquí se liquida.

QUINTO: Con la firma de la presente acta de liquidación bilateral, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia, se firma por el ordenador del gasto de la Alcaldía del Municipio de Jardín, por EL CONTRATISTA y por los supervisores delegados por la Alcaldía del Municipio de Jardín el día 22 de junio de 2026.

Firma Contratante **CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO**	Firma Contratista **FRENOS DEL SUROESTE ANDES S.A.S** *JUAN CARLOS ARANGO POSADA* C.C. 15.525.624 Rep. Leg. Frenos del Suroeste Andes S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL ALCALDIA DE JARDÍN	CONTRATISTA
YEISON ACEVEDO DUQUE Secretario de Gobierno y Desarrollo Social Firma:	**ALEX DAVID OÑATE BELEÑO** Subsecretario de Obras Públicas Firma:
SUPERVISOR	SUPERVISOR